



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29204

20/02/2018

76037

AUTOR/A: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, María Rosa (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que AENA ha adjudicado un expediente para la construcción de una nueva rotonda de acceso a la zona industrial en el Aeropuerto de Bilbao, que tiene como objetivo evitar el tránsito de los vehículos pesados que acceden a la zona industrial del aeropuerto por delante del terminal de pasajeros.

Con esta actuación, se pretende separar los flujos de pasajeros y mercancías en el lado tierra del aeropuerto, así como mejorar la seguridad de los peatones y la eficiencia del tráfico rodado, tanto de vehículos particulares y de transporte público, como de los vehículos industriales de gran tonelaje.

Esta actuación no lleva aparejado el desarrollo de ningún proyecto concreto de carácter inmobiliario, empresarial o aeroportuario.

AENA no tiene constancia de la existencia de contactos con los promotores del proyecto urbanístico al que se hace referencia en la pregunta.

Madrid, 11 de mayo de 2018